

CUESTIONARIO PROPOSICIÓN CENTRALES DE RIESGO

1. ¿Que beneficios o perjuicios significa para alguien contar con historia crediticia o reportes en las centrales de riesgo?
2. ¿Tienen alguna contribución en el crecimiento de los hogares, familias y de la economía del país los operadores de información (centrales de riesgo)?
3. ¿Qué consecuencias trae para el país y las empresas el no contar con información veraz y completa de los ciudadanos?
4. ¿Cuál es el aporte de un operador frente a las políticas de inclusión financiera y la aplicación de programas de fomento del Estado?
5. De acuerdo con las disposiciones que regulan la actividad financiera, especialmente la colocación de crédito, ¿los establecimientos de crédito pueden tomar decisiones basándose exclusivamente en la información de la historia de crédito o del *score*? ¿Por qué en países como Estados Unidos no existe la figura del codeudor pero este obstáculo si se exige en Colombia?
6. ¿Qué costos administrativos genera para su organización el proceso de analizar y gestionar la información y los procesos correspondientes a codeudores?
7. Estima que la participación de las centrales de riesgo ha contribuido a mejorar los procesos de otorgamiento de crédito que adelanta cualquier establecimiento de crédito. ¿De qué manera ha contribuido?
8. ¿Cuál cree usted que es la percepción que tiene la ciudadanía frente a las Centrales de Riesgo? ¿Consideraría que de existir mejor educación financiera ésta percepción cambiaría?
9. ¿Qué implicaciones tendría para el sistema financiero eliminar de forma periódica o permanente la información negativa de las Centrales de Riesgo? ¿Se ha hecho un cálculo sobre el volumen de información que se eliminaría y dejaría de ser objeto de valoración de riesgo por parte de las entidades crediticias?
10. Si existen reportes negativos en las Centrales de Riesgo por montos menores al salario mínimo, ¿cuál sería el nivel de impacto o incidencia en la colocación de créditos de bajo monto, y particularmente, en aquellos otorgados bajo la modalidad de microcrédito?
11. De flexibilizar los plazos para la caducidad de la información ¿existiría alguna manera de tener información de cuántos de los Titulares que fueron beneficiarios, incurrieron nuevamente en mora y por consiguiente volvieron a ser reportados a los Operadores de Información?
12. ¿Qué respuesta podría brindar su compañía a quienes opinan que: ‘los bancos ganan mucho a costa del bolsillo de los colombianos’, y qué prefieren acudir a mecanismos informales como préstamos a un ‘gota a gota’ o ‘tener la plata debajo del colchón’, en vez de confiar en el sector financiero?